

SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MIERCOLES 3 DE ENERO DE 2013.

Preside: Alcalde de la Comuna

Hora de Inicio 09.14 horas

CONCEJALES

LUIS ALEGRIA ACUÑA

RICARDO LIZAMA SOTO

EDGARDO BRAVO REBOLLEDO

MANUEL MUÑOZ BASTIAS

JUSTO REBOLLEDO ARAYA

ANDRES SAEZ CASTRO

Alcalde: en nombre de Dios y la Patria se abre la sesión siendo las nueve horas con 14 minutos , doy la bienvenida al Concejo este año 2013 , esperando en Dios que sea un año exitoso y no tenga nada que ver con este número 13, y como dice el orden de la tabla objeciones al acta anterior o comentarios.

Secretario municipal: yo recibí una observación de don Ricardo Lizama que será transcrita textualmente como él lo solicita y cuyo texto es:

Sr. Secretario Municipal, Acuso Recibo Acta 19 de diciembre. Con todo, con el debido respeto solicito se corrija el acta de fecha 19 de diciembre 2012, en los puntos atinante a mi intervención, puesto que omite opiniones relevantes y naturalmente no es testimonio fiel de lo que este Concejal expuso en el concejo. Asimismo existen inconsistencias graves en los conectores, por ejemplo: donde dice que las restantes Municipalidades no tienen Egis, debiera decir que si las tiene (Egis). Respecto a la solicitud para que concorra el fiscal y el juzgado de garantía propuesto por el Concejal Rebolledo, se omite una intervención completa de este Concejal en atención a que el ministerio público es un órgano autónomo, independiente y descentralizado, y el poder Judicial es un órgano independiente, cual es el tercer poder del estado y como tal no acepta presiones ni del propio Presidente de la Republica, aun cuando existan medios de acción reciproca entre un poder y el otro, que usted claramente las conoce, de igual forma el Ministerio Publico. En relación al presupuesto Municipal, señalé que en atención a que la ley señala que debe ser despachado a más tardar el 15 de diciembre presumía que este debió ser aprobado por el concejo anterior y por ende que quedara registrado en acta que no asumía responsabilidades por no tener injerencia alguna en su aprobación, en relación al tema de Salud le Señale al concejal Bravo que estaba por los cambios en ese ámbito, en relación a los cargos aprobados solicito se enumere los cargos, como ocurrió ese día en el concejo. En consecuencia solicito se revésé completamente mi intervención pues hay inconsistencias graves, lo mismo ocurrió en el acta anterior, aun cuando presumí que no iba a ocurrir nuevamente, todo ello en relación a la responsabilidad que emana de ella y para que la información se disponga a los órganos persecutores correspondientes cuando ellos la soliciten respecto de mi responsabilidad, civil, penal, política y administrativa, aun cuando a diferencia del Alcalde nosotros no somos funcionarios Municipales, pero si nuestro actuar a depender siempre al principio rector en la administración del Estado cual es la Probidad.¹

¹ Sobre el particular, revisada la transcripción fiel de todas las intervenciones del Sr Concejal Lizama, no aparecen registrados los conceptos que él señala. No obstante, se deja constancia de su objeción, en los términos por él expresados.

Secretario Municipal: el problema persistente en cada reunión son los ruidos ambientes, las conversaciones las llamadas de celulares, eso quedaría corregido prontamente con micrófonos individuales

Concejal Alegria: la verdad también en lo que yo mencioné, no se explica bien en la redacción del acta, se lo comentaba yo a Ricardo que yo no entendía lo que dije.

Secretario municipal: pero son intervenciones interrumpidas. Lo que él dice tiene razón.

Alcalde: no habiendo más objeciones al acta pasamos al otro tema.

Concejal Rebolledo: solamente yo quería solicitar las grabaciones de las sesiones para ir llevando un archivo en casa.

Alcalde: correspondencia entonces don Jaime.

Secretario municipal: vamos a la correspondencia despachada que surgió del mismo Concejo municipal de la sesión pasada. Se ofició a la dirección de Obras y Tránsito sobre garita de Villa el Tren y fiscalización de pastizales Villa Felipe Camiroaga. Se solicitó al departamento de obras municipales, concurrir al concejo en sesión del 16 enero invitando a la empresa contratista de la pavimentación Lucero Pangal para conocer proyecto y aclarar dudas. Se solicitó a Tránsito que los agrosilos de Putagán determinen el acceso a camiones por un ingreso propio, evitando problemas al sector. Se ofició a departamento de obras municipales, para efectuar la mantención al camino de Huaraculén, siempre que no esté en la red concesionada porque si este camino está en la red concesionada no podemos intervenir.

Se ofició al Encargado Agrícola, para disponer de la limpieza Canal Certenejas y supervisar desborde del canal Esperanza. Se ofició a la Oficina de vivienda transcribiendo copia del acta, con las denuncias, respecto a las empresas EHS, atención sobre subsidio vivienda usada y vivienda sin usar en complejo habitacional Felipe Camiroaga y trabajos en viviendas patrimoniales, además en la demora de la reconstrucción planteado por el concejal Ricardo Lizama. Pendiente quedó invitación al ministerio público, PDI y carabineros para tratar problema de delincuencia, pienso yo que tiene que ser después de las dos sesiones que vienen. Se envió nota al encargado de la piscina Sr. Urrutia a petición del Concejal Sr. Rebolledo por su actuar ante emergencia de intento de suicidio, y nota al señor Ruiz a petición del concejal Sáez por destacada organización presentación folklórica en plaza de armas, y el grupo de señoras que presentó interesante exposición en el museo de Villa Alegre. Las próximas sesiones serían el 16 enero, salvo opinión en contra de alcalde y Concejo, y el 23 enero con revisión bases de licitación empresa de aseo.

Alcalde: respecto al camino Lucero Pangal, Calle Larga hasta llegar a Peñuelas, éste fue presentado a la comunidad por el alcalde de San Javier y el diputado, Tarud, y es bueno que ellos vengán yo quiero saber, si efectivamente fue postulado por ellos pues es un plan de mejoramiento que viene desde atrás por parte del Ministerio de Obras Públicas, a través de vialidad.

Concejal Rebolledo: alcalde me gustaría solicitar lo siguiente, porque para ir viendo nosotros los proyectos nuestros me gustaría tener muy claro cuáles son todos los caminos, porque ya son muy pocos los que van quedando sin mejoramiento y definitivamente tratar de conseguir algo en este periodo, el del Pangal Peñuelas, está prácticamente resuelto.

Concejal Sáez: yo lo que tengo entendido como nos explicaba el señor Luis Contreras encargado de Vialidad, primero se hace un baño asfáltico que definitivamente se sabe que se va a hacer pedazos y una vez estando el camino asfaltado pasa ser responsabilidad directa de vialidad quedando el municipio de alguna manera libre de estar presentando proyectos para mejoramientos.

Concejal Lizama: yo no sé si en estos mejoramientos se habrá considerado el camino de Rincón de Lobos, la gente está muy complicada con el polvo que levantan los camiones que pasan hacia el río, el otro camino que he recibido bastantes solicitudes para mejoramiento es el de Huaraculén,

porque los vecinos me señalan que es un camino estratégico en caso de accidente en la ruta.

Concejal Muñoz: eso estaría dentro de lo que vamos a ver en obras públicas más adelante

Alcalde: Me parece bien el tema de trabajar con los encargados de los departamentos.

Concejal Bravo: puedo pedir una moción de orden: estamos hablando cada uno sin pedir la palabra y obviando los temas de la tabla.

Alcalde: yo me salí del tema para comentar lo del camino para tener más o menos claro cuando llegue acá el director Provincial de Vialidad.

Concejal Bravo: con respecto al camino de HUARACULEN acabo de escuchar que se está enviando un documento al DOM para ver si ese camino está concesionado y si es de la concesionaria me parece que estos caminos no se pueden tocar, y si es de vialidad pedir un puente como corresponde. Con respecto a la calle Malaquías Concha, ese camino si bien está terminado ya está abierto, y están transitando ya vehículos.

Sería bueno sería alcalde mantenerlo cerrado hasta que sea inaugurado, y a su vez ver lo que planteamos hace un tiempo atrás que ese camino va ser muy transitado, y de alta velocidad si no ponemos los lomos de toros correspondientes.

Secretario municipal: aún estamos en la correspondencia.

Concejal Alegria: en la sesión anterior yo solicite reunión con todos los directores de los diferentes departamentos del municipio, para que se nos entregue información respecto a su departamento, donde vamos a aclarar muchas dudas de las que están saliendo acá, para después comenzar a trabajar en las comisiones que cada uno nos hemos inscrito y como digo, ello nos permitirá aclarar las dudas que tenemos, porque aquí vemos las cosas más generales, entonces yo sugiero tener, en forma previa, la presentación de todos los directores de los departamentos del municipio, principalmente para los concejales nuevos.

Alcalde: sigamos avanzando y sugiero tener en cuenta solamente dos comisiones por concejal, no soy partidario de que se quiera abarcar mucho porque después claramente se aprieta poco.

Secretario municipal: lectura a correspondencia recibida: carta acusación en contra de director escuela Timoteo Araya, denunciante David Bruna González; se da lectura a oficio club deportivo O'Higgins Villa Alegre, solicitando recursos para Festival del Tren 2013; se da lectura oficio del colegio de profesores, solicitando recursos comprometidos por el señor alcalde hace dos años para adquirir buen raíz; se da lectura oficio del director del departamento de educación don Miguel Cid, en relación al llamado de concursos de directores; se da lectura oficio enviado por el ciudadano Rndolfo Alarcón Candía solicitando aporte personal por su gestión cultural;

Alcalde: queda una correspondencia más no sé por qué no está acá dice relación con la junta de vecinos de Coibungo, solicitando 2 millones de pesos para una actividad denominada trilla a yegua, para la primera semana de febrero, si ese documento no está hoy hay que buscarlo o si no, solicitarle una copia para que la próxima sesión sea tratado acá.

Concejal Bravo: dos cosas con respecto a la correspondencia, con respecto a lo del deportivo O'Higgins no sé cuánto fue la suma de dinero aportada el año pasado (3 millones se indica), si están los cuatro bienvenido sea, todo sube pero partamos con los 3 millones que sería lo más indicado ya que no esa cantidad anduvo relativamente bien no hubo pérdida e hicieron cosas con esos dineros y si existe la posibilidad de aumentar en 1 millón hacerlo, porque hay que ir potenciando paulatinamente el festival del tren porque, de a poco, por cuanto le ha ido dando vida al sector de estación Villa Alegre, y con respecto a los 5 millones de pesos del colegio de profesores alcalde hay que contestarles, decirle lo que usted planteó en su momento, para que tengan respuestas y en la medida de lo posible si existieran recursos durante el año, tenerlos en cuenta para discutirlos aquí en el Concejo, con respecto al oficio del director de la escuela con el apoderado, si bien son temas de corte administrativo, que ni siquiera debieran pasar por aquí, pero me imagino que usted tomará cartas en el asunto y solicitará una investigación por los

hechos sucedidos y saber qué fue lo que pasó por que estamos quedando mal parados con la comunidad, en caso que sea así como lo plantea el señor apoderado, y con respecto a lo del señor Alarcón yo creo que debíamos aportar a la institución al Colectivo Cultural Al Lote, son \$200,000, yo sé que hacen muchas actividades, en los sectores se preocupan de armar algo de teatro y es bueno de repente aportar y apoyar, y siempre y cuando sea a la institución no a la persona, y teniendo todas las condiciones para entregar una subvención de este tipo.

Concejal Rebollado: coincido con lo que dice el concejal Bravo, aquí hay hechos netamente administrativos que no debíamos verlo nosotros.

Alcalde: esto se pasa al concejo meramente como información si yo no quisiera no les informaría nada de lo que pasa, pero esto yo considero que son hechos delicados, incluso este cargo, está llamado concurso (del director de la escuela Timoteo Araya), porque no podemos seguir con esta escuela como estado estos últimos años.

Concejal Rebollado: a eso iba precisamente yo, es un tema complejo, este y mucha gente no se ha atrevido hacer las denuncias, ahora la oficina de turismo sabe lo que está ocurriendo con esta otra información de esta persona natural solicitando subvención, ahora este joven también que venía con el tema del WIFI, era una cosa netamente personal de él, pero si se le quiere dar désele, pero en la primera sesión se dijo que esto pasaba las cuatro UTM, y tenía que ir a licitación.

Alcalde: señores concejales ahora cuando terminemos la sesión, voy a pedir una audiencia pública para que este joven vuelva a exponer su tema, y le demos una respuesta por sí o no pero no dilatar más este tema.

Concejal Rebollado: aquí el tema nos ha dilatado, alcalde se le dijo que por esa cantidad se tenía que licitar el tema, y qué había que esperar eso, tener en cuenta que hay un apoyo gubernamental también con respecto a este servicio de WIFI, para la comuna no sé en qué sectores, Andrés lo manifestó la sesión pasada.

Alcalde: es algo sectorizado y que envió la seremi de telecomunicación y transporte viene sectorizado al radio urbano.

Concejal Rebollado: para terminar con esto yo pienso, que una solicitud, tiene que ser para la institución y no por una persona natural.

Concejal Lizama: yo entiendo que dice para la institución Al Lote.

Secretario municipal: es una solicitud personal.

Alcalde: ellos ya tienen una subvención, yo creo que en la solicitud que llegó a ti César para el año 2013.

Jefe de Finanzas: si pero recién ahora están cobrando lo del 2012 y es de \$30,000 mensuales, tuvieron algún inconveniente con algunos datos.

Alcalde: son dineros que ellos ocupan para arrendar la casa donde están instalados, entonces a eso me imaginó que quiere agregar Randolph, esto, pero me imaginó que tiene contar con el apoyo todos los integrantes del colectivo cultural, y a los 30 agregar los 200, para financiar esa parte que él dice.

Concejal Alegria: y la nota que se vuelva a mandar como grupo, yo creo que 30,000 como subvención es poco y a lo mejor aumentar esas subvención.

Alcalde: pero hacer de toda una sola subvención.

Concejal Lizama: señor alcalde me quiero referir a correspondencia recibida y mi atención está en la acusación en contra del director de la escuela Timoteo Araya alegría, teniendo en cuenta que es un hecho bastante grave, actitudes como estas, de este director son las causales que hoy en día nuestros niños y los padres están buscando otras alternativas en otras comunas, por lo tanto yo solicito señor alcalde, una investigación y si procede una investigación sumaria, respecto a la persona de ese director.

Secretario municipal: para no perder la idea de lo que está diciendo Ricardo, el señor González ya cesó su cargo; yo estuve como ministro de fe en el del concurso; donde él no postuló al cargo, además presentó un recurso de protección a la corte por haber sido llamado a concurso su cargo.

Concejal Lizama: respecto al festival del tren, este concejal siempre va apoyar distintas iniciativas, que contribuya con el desarrollo de cada sector, pero también es cierto que cada sector debe hacer un esfuerzo significativo, para los efectos de financiar sus propios eventos, si nosotros vamos a caer en el municipio subsidiario, vamos a gastar recursos que podemos destinar a otros ámbitos importantes, y si nosotros hoy día estamos financiando 4 millones de pesos para un festival del tren, que dura 5, 6 o 7 días.

Alcalde: dura dos días.

Concejal Lizama: no encuentro razón del por qué no podemos financiar al Centro Cultural Al Lote con \$200,000, que es significativamente inferior por lo que sugiero habría que analizar ese aspecto. Lo mismo ocurre con la junta de vecinos de Coibungo, que solicitan 2 millones de pesos para su actividad, para ellos no significa mucha plata pero para nosotros que no tenemos esos recursos disponibles para estar subsidiando distintas actividades, a lo cual yo creo que tenemos que hacer un ajuste y avanzar a que estas organizaciones puedan financiarse de una u otra forma y nosotros como municipio financiar de acuerdo a nuestra realidad económica hoy día y que quede en acta y muy claro que no me estoy oponiendo a este tipo de actividades.

Concejal Rebolledo: respecto a la nota del señor Alarcón Candía, él solicita \$200,000 mensuales, estamos hablando de \$2,400,000 anuales.

Concejal Sáez: con respecto a lo del deportivo O'Higgins, y los dineros que están solicitando sería conveniente saber en qué están gastando esos dineros, si la vez pasada con 3 millones les alcanzó bien, sería bueno saber cuál es el uso que se les va a dar ahora, a lo mejor tal vez era un festival de mejor calidad para que aumenté la cifra en 1 millón, ellos hoy por la tarde se reúnen, me gustaría juntarme con ellos y me dijeran que es lo que están planificando y porque necesitan más recursos para este año.

Alcalde: yo quiero ser bien claro y esto no es un tema de pedir y pedir nomás, yo comparto lo que expone Ricardo Lizama, pero tiene que haber un esfuerzo, todas las cosas compartidas son mejores, ahora mis palabras la última vez fueron aumentamos a 3 millones y y esto se tiene que detener, porque esto es para una institución determinada no es para la comunidad, y de aquí en adelante debiéramos solicitar no solamente una rendición de cuentas sino que logros se alcanzaron con los aportes, entonces que se refleje que con el aporte nuestro y en ellos se refleja en bienes para su institución.

Concejal Sáez: es lo que yo decía: ellos solicitan un aumento de 1 millón de pesos pero no especifican para qué, en qué se va a ocupar que es lo que se va a mejorar.

Alcalde: además tenemos que equilibrar los sectores no le podemos dar tanto a uno y a otros no.

Concejal Sáez: ahora con respecto al tema del grupo de teatro, es algo excesivo, yo no me había fijado que dice \$200,000 mensuales, además no sabemos los otros cuales son sus presentaciones, conversaba con una de las integrantes del grupo y me dice que de repente hay presentaciones que realiza solamente una sola persona, y si hablamos de una institución por ejemplo a los clubes deportivos se les da una sola subvención anual de \$170,000 y si sumamos están recibiendo mucho más que un club deportivo que mueve de 700 a miles de personas.

Alcalde: es un tema que hay que ver analizar y quizás mejorar la subvención del club deportivo y yo creo que quizás \$200,000 sería una cifra razonable para los clubes deportivos y que quede ahí por un buen tiempo.

Concejal Sáez: precisamente este tema lo traía para tema varios no sé si lo puedo comentar ahora ya.

Concejal Lizama: nosotros alcalde cuando organizábamos la "semana esperanzina", como grupo Juvenil nunca le pedimos recursos al municipio a lo mejor alguna amplificación en su momento, pero siempre lo hicimos con recursos propios, soy de la idea de que la organización debe hacer un esfuerzo y tratar de diferenciarse y tener un financiamiento compartido por qué yo creo que nosotros no podemos darnos el gusto de entregar recursos que no tenemos, ahora me pregunto yo cuántas matrículas nosotros pudieramos pagar con 3 millones de pesos, de jóvenes que no tienen los recursos para matricularse, cuántas medias aguas pudieramos construir señor alcalde.

Alcalde: habría que analizar todo eso.

Concejal Alegria: la verdad que me ha sorprendido por la cantidad de subvenciones que entrega el municipio no tenía idea, los recursos que se entregan en verano para actividades recreativas, viéndolas y sumando muy rápida son alrededor de 50 millones de pesos entre festivales eventos y subvenciones, y yo no sé si tenemos esos recursos porque yo siempre he escuchado que el municipio está carente de recursos económicos, pienso que estamos entregando una cantidad excesiva de recursos a estas actividades, y las que menciona concejal Lizama importantes para la comunidad y que pudieran tener mejores proyecciones, festival que duran dos días y recursos que se fueron, tenemos que limitar más las subvenciones y que los sectores hagan un mayor esfuerzo.

Concejal Rebolledo: si lo fuera bien populista cuando nosotros escuchamos y damos a conocer nuestros intereses, pero tenemos que tener claro que la municipalidad no sólo está para otorgar salud, vivienda y educación tenemos que tener la capacidad suficiente para hacer todo lo que está a nuestro alcance, lamentablemente estamos en medio de dos comunas grandes Linares y San Javier y cuando nos dicen que San Javier, hace una producción por más de 120 millones de pesos, y es porque ellos tienen otros ingresos y nosotros con suerte traemos artistas que ya ustedes han visto, entonces lo que hay que ver si hacemos festival, se hacemos eventos de verano o nos dedicamos a estas otras cosas solamente, por ejemplo los montos del festival, que artistas pudieramos traer por ejemplo con 5 millones de pesos.

Concejal Muñoz: yo encuentro la razón con respecto a estos festivales de la gran cantidad recursos que tiene que ir entregando la municipalidad y año a año e ir incorporando uno y otro sector, pidiendo plata para un festival que ellos organizan, a la larga vamos a tener unos 14 festivales dentro de la comuna, y habría que tener en cuenta como lo señaló Ricardo, que quizás hacer un par de eventos grandes en ciertos sectores y concentrar ahí a las personas y disminuir la cantidad de recursos que se está entregando ahora cuanto a sumar el total de lo que vamos a aprobar entre todo, son unos 40 millones, y tengamos en cuenta que estamos escasos de recursos, si bien es algo importante desde el punto de vista artístico cultural pero también tenemos que tener en cuenta la necesidad de la gente pobre que tenemos en la comuna, y lo voy a plantear en varios a la necesidad urgente que tenemos con gente la comuna, entonces yo pienso que debieramos meditar, reflexionar con esta entrega de recursos, hacer una revisión, ahora con respecto al festival del tren pues lo que les ingresa a ellos por concepto de entradas, a nosotros nos están solicitando 3 millones 4 millones ahora, ahora por ejemplo esa casa que está comprando el colegio de profesores, por favor perdonenme yo soy profesor pero el colegio de profesores tiene una cuota mensual de cada profesor, con lo cual ellos al igual como lo estamos haciendo con los clubes aportar una suma de dinero y yo creo que no es conveniente que sigamos aportando en cada sector tenga su festival.

Alcalde: bueno vamos de inmediato resolviendo sería bueno que tomemos el acuerdo con respecto al festival del tren, si se mantiene los 3 millones o se aumenta a 4 millones de pesos mi propuesta es mantener la cantidad del año pasado (hay acuerdo unánime se mantiene propuesta del señor alcalde mantener los 3 millones de pesos como subvención para el festival del tren).

Alcalde: en relación al colectivo cultural la respuesta es que tiene que ser una subvención única, no puede ser para una persona en forma particular la institución en este caso

debe pedir la subvención, estaríamos dispuestos en aumentar un poco su subvención ellos perciben \$30,000 mensuales.

Concejal Lizama: señor alcalde en ese tema del Centro cultural Al Lote, con esa subvención que está solicitando que se puede bajar sustancialmente, se pudiera hacer a nombre de ese centro cultural yo solamente los he escuchado, no tengo ningún vínculo con ellos, con esa plata, con esa subvención ellos funciona todo el año, con distintas obras creo que pronto traen obras a \$500, y nosotros estamos financiando un festival del tren con 3 millones de pesos para dos días, para tener en consideración señor alcalde la cultura está dentro, de la ley 18,695 en su artículo primero y nosotros no podemos obviar eso.

Concejal Rebolledo: nosotros tenemos un recientemente creado departamento de cultura, dentro de las políticas que tiene el alcalde para ese departamento, tienen que estar todos estos estamentos culturales, pienso yo también que la artesanía agruparlos, para que se diga que el alcalde y el Concejo desean que avancen hacia allá, por lo que estamos viendo acá este grupo de teatro Al Lote es bien al lote, están haciendo lo que ellos quieren hacer o alguna persona quiere, esto es una iniciativa del servicio país y el servicio país del año pasado era más al lote y se lo manifesté al señor Uribe en su momento, este grupo puede crecer mucho pero lo importante acá es el enfoque que el municipio le quiera dar.

Concejal Lizama: señor alcalde en ese tema del Centro cultural Al Lote, con esa subvención que está solicitando que se puede bajar sustancialmente, se pudiera hacer a nombre de ese centro cultural yo solamente los he escuchado, no tengo ningún vínculo con ellos, con esa plata, con esa subvención ellos funciona todo el año, con distintas obras creo que pronto traen obras a \$500, y nosotros estamos financiando un festival del tren con 3 millones de pesos para dos días, para tener en consideración señor alcalde la cultura está dentro, de la ley 18,695 en su artículo primero y nosotros no podemos obviar eso.

Alcalde: la persona que está a cargo lo está haciendo y lo hará bien tiene que dedicarse solamente a eso nomás.

Concejal Rebolledo: yendo a lo lógico el departamento de cultura este primer trimestre reunir a todas las instituciones, que son parte de la cultura de la comuna.

Concejal Bravo: y lo otro alcalde que hay financiamiento regional para todo lo que es arte y cultura, entonces tener claro que la persona encargada tiene que estar clarita en estos temas.

Secretario Municipal: da algunas orientaciones a los Concejales sobre el próximo Congreso Nacional de Municipalidades.

Se levanta la sesión a las 12.45 horas.

JAIME GONZALEZ COLVILLE
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES
Alcalde